

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Ética Profesional
Código	E000009211
Título	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Grado en Educación Primaria [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Responsable	José Angel Ceballos (coordinador del área).
Horario	Se determinará al comienzo del curso.
Horario de tutorías	Se determinará al comienzo del curso.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	José Ángel Ceballos Amandi
Departamento / Área	Departamento de Organización Industrial
Despacho	D-303-B
Correo electrónico	jaceballos@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<p>Aportación al perfil profesional de la titulación</p> <p>Para los profesionales de la actividad física y el deporte en el siglo XXI, vinculados además a la educación, es imprescindible disponer de la sensibilidad y los recursos intelectuales necesarios para afrontar la ingente cantidad de situaciones en las que se pone en juego la dignidad de las personas. Por ello, más allá de una mera racionalidad técnica, se hace necesario realizar un ejercicio de reflexión profunda, que dote de sentido la actividad profesional, entendida como un ámbito privilegiado para que mediante el entramado de relaciones personales, el profesional adquiera el máximo despliegue de sus capacidades.</p> <p>La asignatura de ética profesional busca constituirse en un ámbito adecuado, para que los alumnos que la cursan puedan iniciar esa tarea, mediante la reflexión y el debate.</p>
<p>Prerequisitos</p> <p>Perspectiva de conjunto de los estudios realizados.</p>



Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG05	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva	
	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA2	Interviene ante un grupo con seguridad y soltura
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
CG09	Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad y gestionarla adecuadamente en su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva	
	RA1	Conoce las características culturales de los diferentes grupos étnicos
	RA2	Diseña las intervenciones teniendo en cuenta la cultura de las personas con las que puede intervenir
	RA3	Analiza la influencia de los rasgos diferenciales y culturales de las personas con las que puede intervenir
CG10	Compromiso ético en el desempeño profesional en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva	
	RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
	RA2	Presenta interés por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
	RA3	Conoce los fundamentos del hecho religioso en general y del hecho cristiano en particular así como su relación con la ética social y profesional
	RA4	Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos profesionales

ESPECÍFICAS

CE03	Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte	
	RA1	Identifica los diferentes factores individuales y colectivos en actividades físico-deportivas concretas
	RA2	Adapta las actividades físico-deportivas a las características individuales y sociales
CE04	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano	
	RA1	Conoce y aplica las diferentes adaptaciones psico-afectivo-sociales a la actividad física y deportiva



	RA2	Conoce y transmite los diferentes beneficios psico-afectivo-sociales de la práctica físico-deportiva
CE21		Capacidad para conocer la contribución del deporte para la formación en valores no competitivos de cooperación, colaboración y trabajo en equipo
	RA1	Identifica las actividades y prácticas deportivas idóneas para promover la formación en valores no competitivos
	RA2	Diseña actividades deportivas que estimulan valores de cooperación, colaboración y trabajo en equipo

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Bloque 1º: La práctica de la actividad deportiva.

Bloque 2º: La gestión de la actividad deportiva.

Bloque 3º: Proyección e implicaciones sociales de la actividad deportiva.

Bloque 4º: La práctica deportiva en la educación.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El método de trabajo combina sesiones expositivas abiertas al diálogo, con sesiones prácticas dedicadas al análisis de situaciones profesionales. Para facilitar este segundo tipo de sesiones y promover el papel activo del alumno, se tratarán situaciones reales siempre que sea posible, procurándose la conexión integradora con otras asignaturas del título.

La preparación y análisis de estos casos y cualesquiera otros trabajos, se aprovechará para realizar un trabajo de orientación académica y seguimiento del aprendizaje de los alumnos, por lo que las tutorías se consideran una parte insustituible del proceso de aprendizaje.

En general la metodología se orienta hacia un sistema basado en el análisis crítico, la evaluación continua y el desarrollo de las competencias.

Como criterio general, cada tema se desarrollará en aproximadamente una semana, aunque habrá excepciones.

La primera semana de curso se dedicará a la introducción de conceptos básicos, y la última a resolución de dudas, sistematización y estructuración de todos los contenidos vistos, mediante ejercicios con esa finalidad específica.

En cada bloque temático se partirá del análisis del ámbito en cuestión, para centrarse en los *retos*, *riesgos éticos* y *oportunidades* que plantea.

Todos los trabajos escritos, así como su calificación, se gestionarán a través de Moodle.

Cada bloque temático se desarrollará sobre tres soportes:

- Exposición del profesor.
- Discusión en el aula sobre soporte documental, incluyendo noticias de prensa. Se concretará en un informe individual o grupal.



- Perspectiva profesional, siempre que sea posible.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones magistrales	Actividades prácticas: Ejercicios y/o casos prácticos/resolución de problemas	Trabajos grupales	
28.00	28.00	20.00	
HORAS NO PRESENCIALES			
Actividades prácticas: Ejercicios y/o casos prácticos/resolución de problemas	Trabajos individuales	Trabajos grupales	Estudio personal y documentación
24.00	15.00	15.00	25.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (155,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Intercuatrimestral: 20%. Final: 40%.	Intercuatrimestral (20%): Test on- line. Contenidos: conceptos básicos. Final: (40%): Test, desarrollo o mixto (se acordará en clase). Toda la materia vista.	60
Ejercicio práctico (caso).	Análisis y comentario de un caso real, según esquema y metodología explicados en clase: Se valorará desde las perspectivas vistas a lo largo del curso. La calificación será proporcional al número de aspectos/áreas consideradas y a la profundidad del análisis. Se entregará en la fecha que se determine al comienzo del curso.	15
Trabajos grupales: 10% Trabajos individuales: 15%	Trabajos grupales (10%): Se determinarán al comienzo del curso. Pueden consistir en comentarios de noticias, análisis de casos prácticos, etc. Trabajos individuales (15%): Se determinarán al comienzo del curso. Los plazos de entrega se determinarán al comienzo de la asignatura.	25 %



Calificaciones

La nota media se realizará sólo cuando el examen final esté aprobado.

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, puede penalizarse con la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de convocatorias tal y como la normativa de la facultad establezca. En los trabajos escritos deberá justificarse todo indicador de Turnitin superior al 30%.

La falta injustificada a más de un tercio de las sesiones de clase podrá implicar la pérdida del derecho de examen (art. 93.1 del Reglamento General). La no asistencia a la primera hora -o a la segunda- de una sesión doble, se computará como falta completa.

CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

Para la evaluación de ambas convocatorias, se seguirá el mismo sistema de calificación (mismas ponderaciones que se han mostrado previamente, incluyendo la nota de curso). Se entiende que el trabajo continuado forma parte del aprendizaje de la asignatura.

El examen ha de tener una calificación de, al menos, 5 sobre 10 para aprobar la asignatura en ambas convocatorias.

ACLARACIONES IMPORTANTES:

- El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias. En las pruebas o trabajos presentados por escrito un índice de Turnitin del 30% o superior implicará una revisión exhaustiva del trabajo. Para poder presentarse al examen final es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno podrá perder el derecho de examen, tal y como está establecido por la facultad (art. 93.1 del Reglamento General).
- La nota media de casos e informes se realizará sólo cuando el examen final esté aprobado.
- Los casos, trabajos o informes entregados fuera de plazo no serán evaluados.
- La no entrega o presentación de casos, trabajos o informes, supondrá el suspenso en el apartado de calificación correspondiente.
- Las evaluaciones (a) en convocatorias distintas a la primera, (b) para alumnos propios que se encuentren en intercambio en el exterior y deban realizar la asignatura, y (c) en cualquier otro caso *en que no sea exigible la asistencia a clase*, consistirá únicamente en un examen final teórico sobre los contenidos teóricos que el profesor determine en su momento.
- El profesor especificará al comienzo del curso, y siempre que sea necesario, cómo se realizarán en cada caso los procedimientos de control, comprobación y evaluación referidos en el apartado anterior.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

A lo largo de la asignatura el profesor podrá facilitar referencias actualizadas sobre los diferentes temas tratados.

Bibliografía general:

Cantera, M. A. Promoción de la salud en el ámbito escolar. Implicaciones de un estudio sobre la actividad física de los adolescentes de la provincia de Teruel. Actas del Segundo Congreso Internacional de Educación Física. Cádiz: Publicaciones del Sur. 2000; 383-398

Cantera, M.A.; Devís, J. Physical activity levels of secondary school spanish adolescents. European Journal of Physical Education, 2000; 5, 1: 28-44.

Chillón, P.; Tercedor, P.; Delgado, M.; González-Gross. Actividad físicodeportiva en escolares adolescentes. Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, 2002; 3: 5-12.

Duncan, M.; Al-nakeeb, Y.; Nevill, A.; Jones, M.V. Body image and physical activity in British secondary school children. European Physical Education Review, 2004; 10 (3): 243-260

Hernández Moreno, J. Fundamentos del deporte: análisis de las estructuras del juego deportivo. Barcelona: Inde; 1994.

Miranda, J. Juego y actividad física. En Lagardera, F. Diccionario Paidotribo de la Actividad Física y el Deporte. Barcelona: Paidotribo; 1999.

Montil, M.; Barriopedro, M.I.; Olivan, J. El sedentarismo en la infancia. Los niveles de actividad física en niños/as de la Comunidad Autónoma de Madrid. Apuntes, 2005; 82: 5-11.

Puig, N. El deporte en el año 2000. En Cuadernos técnicos del deporte. 1990; 4: 85-96.

Romero, S. El fenómeno de la escuela deportiva municipal. Sevilla: El Adalid Seráfico; 1997.

Ruiz, J. Plan para la promoción de la Actividad Física y la Alimentación Equilibrada 2004-2008. Actas del IV Congreso Nacional de Deporte Escolar. Dos Hermanas (Sevilla), 2006.

Sallis, J.F. Age-related decline in physical activity: a synthesis of human and animal studies. Med Sci Sports Exerc, 2000; 32: 1598-1600.

Sánchez Bañuelos, F. Análisis del deporte en edad escolar y una alternativa para el futuro. I Congreso Nacional de Deporte en edad escolar. Dos Hermanas (Sevilla). 2000; 63-79.

Sánchez Bañuelos, F. Bases para la programación en la educación física y el deporte. Madrid: Gymnos; 1995.

Telama, R.; Yang, X. Decline of physical activity from youth to young adulthood in Finland. Medicine Science in Sports and Exercise, 2000; 32: 1617-1622.

Tercedor, P.; Delgado, M. Pérez, I.; Chillón, P.; González-Groos, M.; Montero, A.; Moreno, L.A.; De Rufino-Rivas, P.; Torralba, C.; Avena Group. Physical activity level in spanish adolescents. The avena study. Actas del II Congreso Mundial de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Deporte y Calidad de Vida. Granada, 2003.

Vara, E.; Montejo, R.; Martínez, I.; Orenge, E.; Medina, E.; Martínez, M.A. Predictores de adicción al tabaco en adultos jóvenes. Revista de Medicina de la Universidad de Navarra, 1997; 29: 167-172.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)

ASIGNATURA: [Ética Profesional.](#)

GRADO EN: [Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.](#)

CURSO: **2021-2022**

COORDINADOR: [José Ángel Ceballos.](#)

PROFESOR:

- [José Ángel Ceballos](#)

Mientras duren las restricciones por motivos sanitarios derivadas del COVID19, la actividad docente se desarrollará en un formato “bimodal”, es decir, simultáneamente de forma presencial física, con el 50% de los estudiantes en el aula presencial, y de forma virtual con el resto de los estudiantes matriculados en la asignatura, mediante retransmisión síncrona por videoconferencia.

No obstante, si procede, se tratará de primar al máximo la presencialidad física de los estudiantes atendiendo, por un lado, al número de alumnos matriculados por asignatura/grupo y, por otro, a las capacidades de las aulas, por lo que, si el número de alumnos matriculados no supera 25/30 podría desarrollarse la docencia de forma presencial física completa o casi enteramente.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación previstos serán los que constan en la guía docente del curso. Solamente en el caso de cambios en la situación sanitaria derivada del Covid-19, podrían verse afectados en algún modo estos elementos, en cuyo caso se diseñará y publicará una nueva adenda para reflejar cualquier tipo de modificación.